

CANDIDATO AL CAPÍTULO DE INDUSTRIAL Y SISTEMAS

LISTA N° 11			
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	CIP
Presidente	Ing. Elvio Tintaya Zegarra	De Sistemas e Informática	136968
Vicepresidente	Ing. Darwin Cahuana Champi	De Sistemas e Informática	163351
Secretario	Ing. Wildor Loayza Carrasco	Informático y Sistemas	149480
Prosecretario	Ing. Felicia Carbajal Chahuayo	Informática Y Sistemas	206180
Vocal	Ing. Anyinson Cristofer Acharte Quispe	De Sistemas E Informática	164753

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

I. PRESENTACIÓN

Los integrantes del **CAPITULO DE INGENIEROS CIVILES - "INGENIEROS COMPROMETIDOS DEL BICENTENARIO PERIODO 2,022-2,024"**, integrados al Consejo Departamental de Apurímac del Colegio de Ingenieros del Perú, en estricta concordancia a la Ley de Creación del "Colegio de Ingenieros del Perú" Ley N°14086 del 08 de junio de 1962, leyes complementarias Ley N°24648, del 20 de enero de 1987, Ley N°16053 del 8 de febrero de 1,966, Ley N°28858 del 13 de julio del 2,006 y Reglamento de la Ley N°28858, Ley que complementa la Ley N°16053, Ley que autoriza al Colegio de Ingenieros del Perú, para supervisar a los profesionales de ingeniería de la República, Decreto Supremo N°016-2,008-Vivienda, Estatuto aprobado mayo, julio y octubre del 2017, inscrito en la Partida Electrónica N°11154615 de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos de Lima, Código de Ética, Reglamento Nacional de Elecciones Generales del Colegio de Ingenieros del Perú y Reglamento de Elecciones Generales del Colegio de Ingenieros del Perú; Nosotros los ingenieros constituidos en una opción de participación representativa en el proceso electoral del CIP CDA Periodo 2,022 - 2,024, cuyo colegio que es de carácter nacional y estructura descentralizada, en armonía de nuestra Ley y autogobierno como un sistema unitario, representativo y democrático, comprometemos nuestra participación en estricta armonía a nuestros ordenamientos legales, documentos normativos. Conjuntamente al candidato a DECANO Departamental del Apurímac del Colegio de Ingenieros del Perú, miembros del Consejo Departamental de Apurímac, Asambleístas Departamental y representantes a los Capítulos de la Ingeniería en Apurímac plenamente integrados, reafirmamos nuestro COMPROMISO en la DECLARACIÓN DE NUESTROS PRINCIPIOS siguientes:

II. PRINCIPIOS

Para lograr el propósito que nos hemos comprometido como lista "INGENIEROS COMPROMETIDOS DEL BICENTENARIO DEL 2,022-2,024", cumpliremos con representar, promover, normar, controlar, supervisar y defender el desarrollo de la ingeniería regional y contribución a la ingeniería peruana en el ejercicio profesional de los ingenieros, así como participar de manera independiente o conjuntamente con los capítulos de nuestra orden y alianza con los Colegios Profesionales de Apurímac, activando el CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS PROFESIONALES DE APURÍMAC, concordantes a sus ordenamientos legales y en armonía de las políticas de desarrollo que emprendan el Gobierno Central, Regional y Local. Para ello ratificamos nuestro compromiso cumpliendo los siguientes PRINCIPIOS:

- a. Autonomía institucional;
- b. Autogobierno y participación de los Ingenieros en todos los niveles e instancias de decisión institucional;
- c. Capacitación permanente y superación profesional;
- d. Primacía de la persona humana y sus derechos;
- e. Dignidad, tolerancia e igualdad entre sus integrantes;
- f. Afirmación de la paz, derecho a la vida y justicia social como valores centrales de la sociedad;
- g. Correspondencia ética entre medios y fines;
- h. Responsabilidad social y solidaridad con los ingenieros de la Orden y la sociedad.

Como consecuencia de los principios que reconoce, no admite ninguna discriminación entre sus Miembros ni desarrolla actividad proselitista no institucional.

Nuestra propuesta del Capítulo de Civiles - "INGENIEROS COMPROMETIDOS DEL BICENTENARIO PERIODO 2,022-2,024", ha desarrollado su programa de acción, teniendo en cuenta los siguientes enfoques: Enfoque basado en derechos humanos, Enfoque anticorrupción, Enfoque de gestión de riesgo de desastres, Enfoque de desarrollo sostenible, Enfoque de presupuesto por resultados, Enfoque de buen gobierno, Enfoque de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y eliminación de toda forma de discriminación, Enfoque de discapacidad, Enfoque de interculturalidad y Enfoque en la Agenda del Pacto Político y Social para la Gobernabilidad y contribución al Plan de Desarrollo Concertado Apurímac al 2032; Para ello concretizaremos la MISIÓN que nos corresponde en **"APORTAR CON PROPUESTAS TÉCNICAS COMPATIBLES PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN, CONTRIBUYENDO A LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA REGIONAL, FORTALECIENDO EL PERFIL PROFESIONAL EN VALORES ÉTICOS CON VISIÓN DE FUTURO, CONSIDERANDO LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SOSTENIBLE, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN INCLUSIVA"**.

**PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA LISTA "INGENIEROS COMPROMETIDOS DEL
BICENTENARIO PERIODO 2,022-2,024"**

PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA LISTA

En el entendido respecto a nuestra Visión: "El Colegio de Ingenieros – Consejo Departamental de Apurímac, que no se propone alcanzar su VISIÓN, pierde la razón de existir".

Visión: "El CIP es la Institución reconocida nacional e internacionalmente, porque promueve la innovación tecnológica, emite opinión referente y creíble relacionada con la Ingeniería y se articula en la Sociedad Civil proponiendo políticas públicas para el desarrollo sostenible del Perú".

Desarrollar, promover, impulsar y liderar los ejes estratégicos en:

1. Fortalecimiento Institucional.

Objetivo: Desarrollar una Institución Ética con un estado de madurez, que cumpla estándares de eficiencia regional y nacional a nivel superior.

- Automatización de los procesos de gestión.
- Gestión de mesas de trabajo (Comisiones en desarrollo agropecuario, GRIDES, Medio Ambiente, Minería, Gestión e Información Minero energético, Mesa de Minería), Servicios a los Agremiados, Consejo Regional de Colegios profesionales.
- Carrera Organizacional, Cultura Organizacional,

2. Fortalecimiento y participación de Colegiados.

Objetivo: Promover la formación de líderes competitivos de modo constante y que participen activamente con los diferentes actores de la sociedad en el desarrollo del Colegio y el País.

- Capacitación: Legales, especialidad, científico, tecnológico, cultura general (Directa y Convenios).
- Integración Institucional, Ejercicio Ético de la profesión, Agremiación y Habilitación, Carrera Institucional, Desarrollo de Competencias Blandas, Certificación de Competencias, Supervisión y Control del Ejercicio Profesional.

3. Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Objetivo: Impulsar la innovación y el emprendimiento con base tecnológica en la región y el país.

- Conectividad tecnológica y social, Capacitación tecnológica (Convenios), Articulación Academia – Empresa, Innovación, Emprendimiento con Base Tecnológica.

4. Liderazgo Interinstitucional.

Objetivo: Liderar y articular a los diferentes actores institucionales para contribuir en el Desarrollo Regional y Nacional.

- Relaciones interinstitucionales, liderazgo institucional, participación en mesas de trabajo del sector público, iniciativas legislativas regionales

Para lograr cada objetivo estratégico se realizarán intervenciones compartidas del Consejo Departamental de Apurímac, Asamblea Departamental, Capítulos de la Ingeniería Regional, Comités Locales del CDA-CIP, los ingenieros colegiados de la Región y cuando corresponda en alianza estratégica con los Colegios Profesionales constituidos en la Región de Apurímac, asimismo Cámara de Comercio, Empresas, actores productivos y demás organizaciones y colectivos sociales (Sindicatos, Red de Mujeres, Red Jóvenes, Mesas de Concertación), siendo las intervenciones con ENFOQUES: Enfoque basado en Derechos Humanos, Enfoque Anticorrupción, Enfoque de Gestión de Riesgo de Desastres, Enfoque de Desarrollo Sostenible, Enfoque de Presupuesto por Resultados, Enfoque de Buen Gobierno, Enfoque de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres y Eliminación de toda forma de Discriminación, Enfoque de Discapacidad, Enfoque de Interculturalidad y Enfoque en la Agenda del Pacto Político y Social para sentar las bases de la Gobernabilidad de Apurímac enfatizando el periodo 2,022-2024.

NOTA: Digital para facilitar su difusión, considerando un máximo de una (1) hoja A4 (Art. 85° REG).

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

I. Datos Personales

	Nombres: ELVIO	
	Apellidos: TINTAYA ZEGARRA	
	N° CIP: 36968	DNI: 41544851
	Capítulo: INDUSTRIAL Y SISTEMAS	
	Fecha y lugar de nacimiento: 20.02.82 - Chalhuanca	
	Denominación de la lista por la que postula: "INGENIEROS COMPROMETIDOS DEL BICENTENARIO PERIODO 2022 - 2024"	

- II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente
- Representante del Tercio estudiantil de la facultad de ingeniería en la asamblea universitaria de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

Experiencia:

- Docente de informática en el IESTP – SAN AGUSTIN 2008 – 2010.
- Especialista en contrataciones del estado – GORE Apurímac. 2011.
- Jefe del Área de informática - GORE Apurímac. 2012-2013.
- Jefe de Logística – PRO DESARROLLO APURIMAC. 2014.
- Jefe de Logística – RED DE SALUD GRA. 2015.
- Jefe de presupuesto y planeación – RED DE SALUD GRA. 2016.
- Jefe de Logística – UGEL ABANCAY, 2017-2018.
- Consultor como gestor regional en recurso educativos del MINEDU en la Región PUNO – 2019.
- Consultor como gestor regional en recurso educativos del MINEDU en la Región APURIMAC – 2020-2021.
- Docente de la escuela de ingeniería informática y de sistemas en la UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS. 2019 - 2021
- Docente de la escuela de ingeniería informática y de sistemas en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES 2020.

III. Formación Académica

- Profesor de Inglés. – INSTITUTO CICEX - LIMA
- Bachiller en ingeniería de sistemas e informática UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES - APURIMAC
- Título de ingeniero de sistemas e informática - UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS - LIMA

- Magister en gestión pública – UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO - LIMA
- Estudios de doctorado en educación – UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO - LIMA

IV. **Información adicional (opcional)**



Firma del Candidato



Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)



Firma del Personero(a)

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

I. Datos Personales



Nombres: DARWIN

Apellidos: CAHUANA CHAMPI

N°CIP:163351

DNI:42202238

Capítulo: INDUSTRIAL Y SISTEMAS

Fecha y lugar de nacimiento: ABANCA y

Denominación de la lista por la que postula: INGENIEROS
COMPROMETIDOS DEL BICENTENARIO PERIODO 2022 -
2024

11. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente

- ACTUALMENTE, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CLÍNICA SANTA TERESA, LABORANDO DESDE EL 03 MAYO DEL 2012 HASTA LA ACTUALIDAD

111. Formación Académica

- MAESTRÍA EN GERENCIA Y SERVICIOS DE SALUD (EN TRÁMITE)
- CONOCIMIENTOS EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS
- CONOCIMIENTOS EN MARKETING ESTRATÉGICO
- CONOCIMIENTOS EN ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

IV. Información adicional (opcional)

Firma del candidato



Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)

Firma del Personero(a)

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

I. Datos Personales

	Nombres: WILDOR	
	Apellidos: LOAYZA CARRASCO	
	N° CIP: 149480	DNI:
	Capítulo: INDUSTRIAL Y SISTEMAS	
	Fecha y lugar de nacimiento: 29/01/1991	
Denominación de la lista por la que postula: “INGENIEROS COMPROMETIDOS DEL BICENTENARIO PERIODO 2022 - 2024”		

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente

- **Gobierno Regional de Apurímac, ORPI.**
Diseñador y Editor de Videos
Tareas realizadas: Diseño y elaboración de videos de los proyectos de Pre Inversión para la feria de proyectos organizado por el Gobierno Regional de Apurímac.
- **Gobierno Regional de Apurímac, Gerencia Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Obras.**
Ingeniero Informático y Sistemas – Asistente Informático
Tareas realizadas: Diseño e implementación de un sistema informático como biblioteca virtual de proyectos, diseño y diagramación de material gráfico y audio visual como material de capacitación y socialización de proyectos, consolidar información físico financiera de los proyectos de inversión pública, asistencia informática en las actividades de capacitación y socialización de proyectos, difusión de todo el material en las redes sociales. Desarrollo del sistema de control de ejecución de proyectos de inversión pública, ejecutados por la gerencia.
- **Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.**
Abancay Ingeniero Informático y Sistemas – Soporte Tecnológico
Tareas realizadas: Soporte tecnológico a las oficinas de Escalafón y Registro (Diseño de software de Escalafón e implementación del sistema de Control de Personal) y de Remuneraciones (Elaboración de planillas) de la dirección de RR.HH.
- **Universidad Nacional José María Arguedas - Andahuaylas**
Analista de Sistemas PAD III
Tareas realizadas: Diseño e implementación de software de Escalafón, Soporte tecnológico, Administración y mantenimiento de los sistemas informáticos (aula virtual-moodle, SIAF, SIGA, Registro de Personal, etc.) y página oficial de la universidad.
- **Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac - Abancay**
Docente del Centro de Informática e Internet
 Docente a tiempo completo.
- **Gobierno Regional de Apurímac.**
PROYECTISTA Formulator de Proyectos a nivel de Expediente técnico del componente de Instalaciones de Telecomunicaciones, y Equipamiento y Mobiliario para el proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LOS CENTROS RURALES DE FORMACION EN ALTERNANCIA CRFA VIRGEN DEL ROSARIO, CRFA TUPAC AMARU II y CRFA QOLLANA -COTABAMBAS.

➤ **Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.**

COORDINADOR DE PROYECTO

del Expediente técnico del proyecto ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTERACTIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN, TAMBURCO, ABANCAY.

➤ **Gobierno Regional de Apurímac.**

PROYECTISTA

Formulador de Proyectos a nivel de Expediente técnico del componente de Instalaciones de Telecomunicaciones, y Equipamiento y Mobiliario para el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LAS I.E 55007, I.E 54255 EN LAS LOCALIDADES DE ANTABAMBA Y CHUÑOBUACHO DEL DISTRITO DE ANTABAMBA -PROVINCIA DE ANTABAMBA-DEPARTAMENTO DE APURÍMAC".

III. Formación Académica

➤ **Bachiller en Ingeniería Informática y Sistemas**

Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – UNAMBA

➤ **Título de Ingeniero Informático y Sistemas**

Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – UNAMBA

➤ **Estudios concluidos de Maestría en Informática mención: Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones.**

Universidad Nacional del Altiplano - Puno

➤ **Estudios concluidos de Maestría en Informática mención: Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones.**

Universidad Nacional del Altiplano - Puno

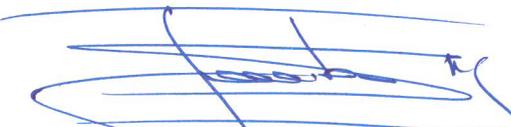
IV. Información adicional (opcional)



Firma del Candidato



Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)



Firma del Personero(a)

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

I. Datos Personales

	Nombres: FELICIA	
	Apellidos: CARBAJAL CHAHUAYO	
	N°CIP: 206180	DNI: 45839468
	Capitulo: INDUSTRIAL Y SISTEMAS	
	Fecha y lugar de nacimiento: 14/05/1989 – CHUQUIBAMBILLA-GRAU	
	Denominación de la lista por la que postula: "INGENIEROS COMPROMETIDOS DEL BICENTENARIO PERIODO 2022 - 2024"	

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente

- **Gobierno Regional de Apurímac – Desarrollo Social**
 - **Periodo:** Septiembre - diciembre 2020
 - **Cargo:** Capacitador del proyecto "Mejoramiento de la aplicación de las TIC para el adecuado desarrollo de las competencias de estudiantes y docentes en las II.EE. de nivel secundaria de la provincia de Chincheros-región Apurímac "
- **Unidad de Gestión Educativa Local de Abancay – Apurímac**
 - **Periodo:** Marzo – diciembre 2020
 - **Cargo:** Coordinador de Innovación y Recursos Tecnológicos
- **Universidad Tecnológica de los Andes – Oficina de Tecnologías de Información**
 - **Periodo:** octubre – diciembre 2019
 - **Cargo:** Consultor externo de Tecnologías de Información
- **Gobierno Regional de Apurímac – Desarrollo Social**
 - **Periodo:** Setiembre - diciembre 2019
 - **Cargo:** Capacitador del proyecto "Mejoramiento de la aplicación de las TIC para el adecuado desarrollo de las competencias de estudiantes y docentes en las II.EE. de nivel secundaria del distrito de Abancay, provincia de Abancay-región Apurímac "
- **Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – Docente**
 - **Periodo:** Abril - diciembre 2019
 - **Cargo:** Docente

- Certificado de “**I Seminario de capacitación y actualización para el personal administrativo de entidades públicas y privadas**” promoviendo temas en manejo de conflictos, mejoramiento de la calidad del servicio y análisis de la ley 30057 del servicio civil, con un total de 60 horas, realizado en la ciudad de Abancay, en Julio del 2015.
- Certificado de “**Marketing Digital**”, con duración de 40 horas, abril de 2016.
- Certificado en el curso de “**Cloud Computing**” manejo de información y almacenamiento en las nubes, por la Escuela de Organización Industrial, con 40 horas de duración, en fecha Diciembre del 2016.
- Certificado de capacitación sobre “**Código de ética**” organizado por la EPS EMUSAP Abancay S.A.C. en fecha 02 de Mayo del 2015.
- Certificado en “**Primeros auxilios en casos de emergencias y desastres**” organizado por la Universidad Tecnológica de los Andes, con una duración de 42 horas, en fecha 25 y 26 de Agosto del 2012.
- Certificado en “**Coaching e inteligencia emocional - administrativos**” Organizado por la EPS EMUSAP Abancay S.A.C. con una duración de 05 horas lectivas en modalidad presencial, en fecha marzo del 2016.

IV. Información adicional (opcional)

- Resolución Directoral N° 0043-2018-JAEF-TO/UGEL-GRAU/DRE-A - Buen desempeño laboral.
- Resolución Gerencial N° 049-2018-EPS-EMUSAP-AB-SA/GG - Desempeño en la prestación de servicios.
- Resolución Directoral N° 028-2021 /DIR.I.E. “LA SALLE”-AB. - Reconocimiento y Felicitación.



Firma del Candidato



Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)



Firma del Personero(a)

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

I. Datos Personales

	Nombres: ANYINSON CRISTOFER	
	Apellidos: ACHARTE QUISPE	
	N°CIP: 164753	DNI:44038978
	Capitulo: INDUSTRIAL y SISTEMAS	
	Fecha y lugar de nacimiento: 08/06/1986, distrito El Agustino, Provincia Lima, Región Lima	
	Denominación de la lista por la que postula: INGENIEROS COMPROMETIDOS DEL BICENTENARIO PERIODO 2022 - 2024	

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente

EXPERIENCIA LABORAL						
N°	ENTIDAD	CARGO	TIEMPO	AÑO	PROFESION	DIRIGENTE
1	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	Técnico en trámite documentario y archivo	7 años	2015 - 2021	ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	NUNCA FUI DIRIGENTE
2	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)	Asistente de Coordinador de Local	03 meses	2014		
3	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	Asistente técnico en la elaboración de perfil y ejecución de las tic's	20 meses	2013 - 2014		
4	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (PRONAA)	Especialista Técnico en Sistemas	12 meses	2012		

III. Formación Académica

- ✓ Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática
(UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES)
- ✓ Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática
(UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES)

IV. Información adicional (opcional)

- Gran entusiasmo en el trabajo.
- Honestidad y gran sentido de responsabilidad.
- Capacidad de aprendizaje y adaptación.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Aptitud para planificar tareas.
- Facilidad para la identificación de problemas.
- Seguridad y serenidad en la toma de decisiones.
- Licencia de conducir vehículos clase A tres c profesional
- Licencia de Conducir moto clase B II-b.



Firma del Candidato



Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)



Firma del Personero(a)